

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
 DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
 PRESENTE:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 11 de octubre del año 2022, en desahogo del punto XX del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento, el siguiente punto de acuerdo:

PA/207/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza adoptar e implementar con carácter obligatorio, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación que a continuación se describe:

NORMATIVIDAD VIGENTE		FECHA DE PUBLICACIÓN
1	Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental.	09 de Agosto del 2022.
2	Matrices de Conversión.	09 de Agosto del 2022.
3	Estado e Informes Contables, Presupuestos, Programáticos, de los Indicadores de Postura Fiscal.	09 de Agosto del 2022.
4	Estado de Actividades.	09 de Agosto del 2022.
5	Instructivo de Cuentas.	09 de Diciembre del 2021.
6	Plan de Cuentas.	09 de Diciembre del 2021.
7	Guías contabilizadoras.	09 de Diciembre del 2021.
8	Indicadores de Postura Fiscal.	28 de Julio del 2021.
9	Estado de Situación Financiera.	23 de Diciembre del 2020.
10	Estado de Variación en la Hacienda Pública.	23 de Diciembre del 2020.
11	Estado de Cambios en la Situación Financiera.	23 de Diciembre del 2020.
12	Estado de Flujos de Efectivo.	23 de Diciembre del 2020.

13	Estado Analítico del Activo.	23 de Diciembre del 2020.
14	Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.	23 de Diciembre del 2020.
15	Informe sobre Pasivos Contingentes.	23 de Diciembre del 2020.
16	Notas a los Estados Financieros.	23 de Diciembre del 2020.
17	Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.	27 de Septiembre del 2018.
18	Estado Analítico de Ingresos.	27 de Septiembre del 2018.
19	Modelo de Asientos para el Registro Contable.	27 de Septiembre del 2018.
20	Clasificador por Rubros de Ingresos.	27 de Septiembre del 2018.
21	Normas y Metodología para la Determinación de Momentos Contables de los Ingresos.	27 de Septiembre del 2018.
22	Lineamientos para el Registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las Operaciones Derivadas del Programa de Mejoramiento de la Estructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN)	27 de Septiembre del 2018.
23	Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos.	11 de Junio del 2018.
24	Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.	11 de Junio del 2018.
25	Norma para Establecer la Estructura del Calendario de Ingresos Base Mensual.	11 de Junio del 2018.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Dirección de Transparencia a difundir en el portal de Internet del Gobierno Municipal la normatividad adoptada mediante el presente punto de acuerdo.

TERCERO.- Remítase certificación del presente punto de acuerdo a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio el presente punto de acuerdo, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 11 de octubre del año 2022.
“2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
Secretario General del Ayuntamiento
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

NAMA/oblpr

